



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x	
DESCRIPCIÓN		SERVICIO:		
Solicitud de información pública municipal.				
Ejercicio del derecho humano para acceder a la información pública que genera el gobierno municipal en la gestión de los recursos y atribuciones conferidas a través de una solicitud de información en el sistema SAIMEX.				
CLAVE DE IDENTIFICACION	SA/D00122/02/2026			
FUNDAMENTO JURIDICO	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo: 6 Párrafo: A. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo: 5. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo: 122. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Artículos: 152. Manual General de Organización Valle de Bravo.			
DOCUMENTO A OBTENER	Información solicitada por el usuario en versión digital		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page	SI	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Cuando un usuario requiera información pública generada en el Gobierno Municipal, en el ámbito del ejercicio de sus facultades y ejercicio de los presupuestos asignados para tales fines, en cumplimiento del derecho humano de acceso a la información pública en posesión de sujetos obligados.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se encuentra regulado por el INFOEM, a través del tablero de seguimiento a solicitudes.			
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
1. Presentar la solicitud por escrito en forma presencial o en manera virtual en la plataforma SAIMEX con la siguiente información: A. Personalidad Jurídica (opcional). B. Nombre, primer apellido, segundo apellido (opcional). C. Calle, número, colonia, estado, municipio, país, código postal (opcional). D. Correo electrónico (opcional). E. Usuario de la plataforma SAIMEX (obligatorio). F. Contraseña (obligatorio).		Si Nota: Se requiere si es en forma presencial	1	Artículos 155 y 156 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México Y Municipios.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. Presentar la solicitud por escrito en forma presencial o en manera virtual en la plataforma SAIMEX con la siguiente información: A. Personalidad Jurídica (opcional). B. Nombre, primer apellido, segundo apellido (opcional). C. Calle, número, colonia, estado, municipio, país, código postal (opcional). D. Correo electrónico (opcional). E. Usuario de la plataforma SAIMEX (obligatorio). F. Contraseña (obligatorio).		Si Nota: Se requiere si es en forma presencial	1	Artículos 155 y 156 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México Y Municipios.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				



N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> Ingresar solicitud. Esperar máximo 15 días hábiles para recibir respuesta Una vez recibida la información se concluye el trámite. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días hábiles para recibir respuesta		
COSTO		FUNDAMENTO JURÍDICO	Aplica el principio de gratuidad, aunque pueden existir excepciones. Conforme a: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Artículo: 9, Fracción: III. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Artículo: 174, Fracciones: I, II, III Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo: 148, Fracciones: I, II, III, IV, V.	
Gratuito en las siguientes modalidades: A. SAIMEX. B. Consulta directa. C. Diskette 3.5" Con costo en las siguientes modalidades: A. CD-ROM. B. Copias certificadas. C. Copias simples.				
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO
		N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Aplican cargos cuando se requiere procesar, escanear, copiar o reproducir información no disponible ni publicada de oficio, con base a lo dispuesto en el art. 174 y sus fracciones a resolución del Comité de Transparencia o petición del propio solicitante.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Secretaría del Ayuntamiento		Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LAP. Velia Rebeca Reyes Estrada		
DOMICILIO				
CALLE	Coliseo	NO. INT. Y EXT.:	103	
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	VALLE DE BRAVO	
C.P.	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN De 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
726	2624909	113	valledebravo@itaipem.org.mx;	
			transparenciavdeb@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A	
COLONIA	NA	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	



N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATOS/DESCARGABLES		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE		¿Cuál es la página para realizar la consulta de información pública de oficio?	
RESPUESTA:		A través de la página www.saimex.org.mx	
PREGUNTA FRECUENTE		¿Tengo que presentar algún documento de identificación para solicitar información?	
RESPUESTA:		No es necesario que se identifiquen, la solicitud puede ser de forma anónima, utilizando seudónimos.	
PREGUNTA FRECUENTE		¿Qué información puedo solicitar?	
RESPUESTA:		Toda la información de carácter público de acuerdo a la Ley de Transparencia del Estado de México y Municipios, a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

 ELABORÓ:  Valle de Bravo Gobierno Municipal 2025 - 2027 Titular de la Unidad de Transparencia SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO UNIDAD DE TRANSPARENCIA	 VISTO BUENO:  Valle de Bravo Gobierno Municipal 2025 - 2027 Secretaria Del Ayuntamiento De Valle De Bravo SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06 DE MARZO DE 2026
--	--	---